

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ NO. LPL-SCC-AMBU 006/2025 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES 2025" PARA EL PERSONAL DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 11:15 horas del día 11 de julio del año 2025, ante los participantes y testigos que al calce firman, y de la que también se anexa a la presente la lista de asistencia de participantes correspondiente y en base a lo dispuesto a la fracción II del artículo 14 de las Políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara así como el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a desarrollar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité No. LPL-SCC-AMBU 06/2025 denominada "Adquisición de Uniformes 2025" para el personal del Organismo Público Descentralizado Denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, en presencia de Dalia Margarita Galván Ortiz representante del Órgano Interno de Control, Óscar Rodrigo Ramírez Quiroga, Raúl Alonso Aguilar Sánchez y Luis Eduardo González Fernández por parte del área Jurídica y de Transparencia, Víctor Rafael Carreón Martínez por el Almacén y el de la voz José Ramón Melgoza García por la Unidad Centralizada de Compras.

De conformidad a lo señalado en las bases de la Licitación en la que se estableció como fecha límite el día de hoy 11 de julio del presente año 2025 a las 11:15 horas con sus previos quince minutos considerando su debido registro de asistencia para el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación aludida, de las cuales revisada que fue la mencionada lista de asistencia, en este momento se aprecia que no hay presencia de licitante alguno interesado en participar en el presente proceso de adquisición.

En este momento se declara desierta la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité No. LPL-SCC-AMBU 006/2025 denominada "Adquisición de Uniformes 2025" para el personal del Organismo Público Descentralizado Denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara", toda vez que por la ausencia de participantes licitantes no es posible llevar a cabo la apertura de dicho proceso.

Lo anterior de conformidad con el artículo 72, numeral 1 fracciones VI, VII y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Artículo 72.

"1. Los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, cuyo monto de operación no exceda lo expresamente señalado para tales fines en el Presupuesto de Egresos autorizado para el ente público, podrán realizarse sin la concurrencia del Comité correspondiente, bajo la conducción de la unidad centralizada de compras del ente de acuerdo al procedimiento siguiente:

...

VI. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente;

VII. En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación; y..."

Aunado a lo anterior en este momento, se les informa a los asistentes del presente acto que la licitación se realizará de nueva cuenta con las bases bajo las mismas condiciones, agregando únicamente la leyenda de "**Segunda Convocatoria**" y que quedarán publicadas en el portal de internet con las condiciones mencionadas en la misma.

Lo anterior de conformidad con el artículo 71, numeral 2 de la Ley de Compras:

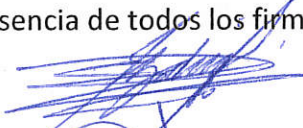
Artículo 71.

.....

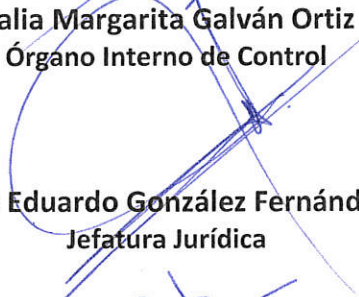
2. Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por la adjudicación directa, en los términos establecidos en el presente ordenamiento. Cuando los requisitos o el carácter sea modificado con respecto a la primera convocatoria, se deberá convocar a un nuevo procedimiento.

Publíquese en el portal de internet de la entidad <https://bosquesamg.mx> en el apartado de Licitaciones, las bases mencionadas con antelación para la Adquisición de Uniformes 2025 para el personal del Organismo Público Descentralizado Denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara con la Leyenda: "Segunda Convocatoria" y que estarán a disposición de los interesados tanto en las oficinas del organismo como en la página de internet citada.

Por no haber más asuntos que hacer constar en la presente se da por terminado el acto de apertura de propuestas y se levanta la presente acta para los efectos a que haya lugar siendo las 11:37 horas del día 11 de julio del año 2025, en la ciudad de Zapopan, Jalisco específicamente en la sala de juntas ubicada en las oficinas administrativas del Parque Metropolitano Guadalajara, en presencia de todos los firmantes:



Dalia Margarita Galván Ortiz
Órgano Interno de Control



Luis Eduardo González Fernández
Jefatura Jurídica



Raúl Alonso Aguilar Sánchez
Gerencia Jurídica y de Transparencia



Óscar Rodrigo Ramírez Quiroga
Unidad Jurídica y de Transparencia



José Ramón Melgoza García
Unidad Centralizada de Compras



Víctor Rafael Carreón Martínez
Supervisor y Operador de Almacén

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ No. LPN-SCC-AMBU-006/2025 PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES 2025” PARA EL PERSONAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA”.

Zapopan, Jalisco a 11 de julio del año 2025.

No.	Nombre completo	Entidad o Empresa Proveniente	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			